

BURGOS. —Mes. 0'40
Trimestre. 1'20
Año. 4'80
FUERA. —Semestre. 3'
Año. 6'
EXTRANJERO —Año. 10'
ANUNCIOS. 1.ª y 3.ª plana 25 cts línea. 4.ª 18
A) suscriptor 1.ª y 3.ª 18. 4.ª 10. Papeletas
de defunción desde 4 pesetas en adelante.
Número suelto 10 centimos
Id. atrasados, 25 id.

EL PAPA-MOSCAS.

Centro de suscripciones en la Habana, fábrica de sombreros «Los Aliados» Muralla 57.

PUEBLA 7, 2.ª y en todas las librerías d
Burgos.—Anuncios españoles. Se reciben
en esta ADMINISTRACION: Madrid, en la Socie
dad Española, Carmen, 18 principal, y en
Barcelona, señores Roldós y compañía—Ex
tranjero, Paris, Mr. A. Lorette, Rue Caumar
tin 61. La correspondencia al Director. No
se devuelven los originales.

AÑO XIII.

Burgos 3 de Agosto de 1890.

Número 658.

El lunes 4 del actual y hora de las nueve y
media de su mañana, se celebrará en el convento
del Carmen el

UNDECIMO ANIVERSARIO

por el eterno descanso del alma de

D. ENRIQUE CASTOR DE ORUE Y ANTON,
que falleció el 1.º de Agosto de 1879 a los 23 años de edad.
(Q. E. P. D.)

Sus desconsolados, madre, hermano, herma
no político, sobrinas y demás parientes y amigos
ruegan a V. se sirva encomendarle a Dios y asis
tir a dicho acto religioso, por lo que le anticipan
las gracias.

FARMACIA DE ESCOLAR

AGUA DE Seltz

à 10 céntimos el sifón.

Abonos por 12 sifones 4 1/2 reales.
por 24 id. 8 id.

—GASEOSAS—

Botella pequeña 15 céntimos.

Idem grande 25 id.

Abonos botellas pequeñas 6 rs. docena
id. grandes 10 id.

—REFRESCOS GASEOSOS

de limón, sidra, grosella, fresa, etc.

à 2 reales sifón.

Abonos por una docena 20 reales.

FARMACIA DE ESCOLAR

Plaza de Prim, 19.

CHOCOLATES Y CAFÉS

de la

COMPANIA COLONIAL

TAPIOCA, TÉS,

37 RECOMPENSAS INDUSTRIALES.

DEPOSITO GENERAL

CALLE MAYOR, 18 Y 20,

MADRID.

Se necesita un dependiente en la
peluquería de Herranz.

Antigüedades: Francisco de Goena
ga compra toda clase de objetos de arte. Huerto del Rey,
número 7, principal, izquierda —BURGOS.

Interesante para los cazadores y ca
rreteros.—Se vende una bonita jardinería de cuatro asientos
propia para la temporada de verano y para una sola caballe
ria, así como la guarnición de limonera correspondiente.
También se halla de venta un magnífico carro apropiado
para la conducción de vinos u otra clase de mercaderías,
con los arreos para cuatro ganados.
En la calle de Cantarranas, núm. 11, 1.º, almacén, da
rán razón.

L. Canton Salazar.

La Catedral la Cartuja, Huelgas y el
Hospital del Rey.

Apuntes para una Guía de Burgos, comprobados y ordena
dos por Julio García de Quevedo.

Este librito, insustituible por su exactitud y claridad
para visitar las cuatro joyas histórico-artísticas de nuestra
población, se vende en todas las librerías

Una peseta. 6

Colegio de San Antonio de Padua.

—Se ha establecido en esta Ciudad y calle Llana de Afuera,
núm. 7, izquierda, un profesor de latín, el cual se en
cargará de esta asignatura y de las del grado de Bachiller,
inclusa la de francés.

Los honorarios serán convencionales y módicos. Se ad
miten internos. 3

La persona que se haya encontrado

tres sortijas de oro, se la ruega tenga la bondad de llevarse
à la calle de las Trinas, núm. 6, 3.º donde le darán las señas
de ellas y de ser las mismas se la gratificará.

Se traspasa la tienda (estanco) sita

en la calle de Fernan-Gonzalez, núm. 53 y 55, por tener
que ausentarse su dueño. En la misma informarán. 6

TINTE LIBRE



DE VENENO

en toda clase

de colores.

Por 30 céntimos se puede teñir un vestido ó pañuelo
que no pase de medio kilo.

Único depósito para Burgos y su provincia, en casa de
D. José Mira, Espolón, 30, droguería. 6

TEÑIRSE.

los cabellos y la barba con el Agua Romana que infalible
mente adquieren su color primitivo sin manchar la piel.
De venta en la farmacia de Liera, Plaza mayor núm. 34,
Burgos.

Se necesita un individuo que se preste
à servir en el ejército de Ultramar en clase de sustituto.
Darán razón. Avelanos, 4, principal. 6

Se vende una máquina de mano,

sistema «Singer». San Juan 49, 3.ª derecha.

Jardinería muy buena en venta.

Razón, Lain-Calvo 30, (Portería) 9

Se desea comprar una escopeta de

dos cañones, central, de poco peso y segura. Informarán en
la Imprenta de este periódico. 4-4

LA ECONOMICA.—Zapatería de
Gregorio Busto —Calle del Cid, 7 y 9, Burgos.

En este establecimiento encontrarán sus favorecedores
un gran surtido de calzado de verano en varias clases de
colores; igualmente en negro à precios sumamente reduci
dos. Además se confecciona toda clase de calzado à la me
dida.

Cid, números 7 y 9.

Inyección Saez, recomendada por
los especialistas; con solo su uso basta en muchos casos para
la curación de los flujos de las vías urinarias, como son
la gota miliar, flujo blanco etc. y en los rebeldes alter
nando à la vez las *Grageas Saez*, siendo su empleo fácil é
inofensivo. De venta en las principales farmacias y droguer
ías de España y América

Al por mayor Dr Saez, Barcelona, 3 pesetas botella.
Se vende un tilbury con arreos y ye
gas de tiro. En la carpintería de Gámiz, calle de San Juan,
darán informes 14

Eladia Martinez y hermana, modis
tas.—Se confecciona y arregla toda clase de vestidos, de
señoras y niños, con prontitud y economía —Fernan-Gon
zalez, 5, piso 2.º

FONDA DEL RECREO.

Las Arenas.—Bilbao.

Servicio completo en mesa redonda, desde 6 pesetas
hasta 8, según habitación.

Vinos de todas clases.

Dirigirse à D. Antolin Urriaga, en Las Arenas,
BILBAO.

TOS FERINA.

Con el Linimento y Jarabe anti-ferino Foronda, prepa
rado por el farmacéutico V. Sainz Valpuesta, se obtiene la
completa curación

De venta, Plaza Mayor, 45.

VENDESE VALDOSA DE CEMENTO
Portland, fabricada en Burgos, para aceras, portales, tem
plos, graneros, habitaciones y pavimentos bajos.—Dirigirse
para los pedidos à D. Angel Tudanca, Fernan Gonzalez
núm. 35, Burgos.

LIGA —Se vende en la calle de los
Vadillos, casa del «Pajarero».—Precio: los 460 gramos una
peseta ochenta y ocho céntimos.

En dicho establecimiento se compran y venden pájaros
para caza y se sirven guisados.

Aguas sulfurosas ferro-manganíferas
DE ORMAIZTEGUI (GUIPÚZCOA)

con estación férrea en la línea del Norte.

Este antiguo y acreditado establecimiento se halla
abierto de de el 1.º de Junio à fin de Septiembre, siendo
útiles sus aguas en las manifestaciones herpéticas de la piel
y membranas mucosas que determinan erupciones y catar
ros; en las formas variadas del escrofulismo, tales como en
las oñalmias, infartos, úlceras, leucorreas, en las clorosis y
anemias, en el raquitismo y deapupación congénita de la
sangre ó por enfermedades crónicas, y en las alteraciones
y faltas de la menstruación.

Está situado al pie del grandioso y pintoresco viaducto
de Ormaiztegui en la línea del Norte, à una hora de San
Sebastian.

Alimentación sana y abundante: 25 rs diarios en pri
mera mesa, y en segunda 16 id., en ambos casos incluso ha
bitación.

Estación del ferrocarril à pocos pasos del balneario, con
camino de fácil acceso. Los señores viajeros pueden tomar
billete directo hasta el punto por los trenes mixto y correo,
tanto ascendentes como descendentes, y únicamente que
ellos que vengan por los trenes express deberán tomar
billete à la estación de Beasain, avisando anticipadamente
su llegada à la administración del balneario para que pase à
recogerles el carruaje del establecimiento. 3-8

FONDA DE IBARRA
A CARGO DE ESTEBAN LOPEZ.

En esta acreditada casa, inmediata à los renombrados
Baños Viejos de Arechavaleta (en Guipúzcoa) de
los más sulfurosos de España, se admiten huéspedes à
22 y 15 reales en 1.ª y 2.ª mesa respectivamente, con ha
bitación, luz y servicio, siendo los alimentos sanos, abund
antes y variados y el número de platos de la comida y
cena, el desayuno y fresco iguales à los que se sirven en
la inmensa mayoría de los establecimientos de baños.

También da hospedaje, en casa independiente de la
anterior, espaciosa y de buenas condiciones, à 10 y 12 rea
les, con buena alimentación, cuarto y servicio.

Para más datos dirigirse à ESTEBAN LOPEZ, por Vi
toria, Arechavaleta 3-6

BAÑOS DE CUCHO.

Aguas sulfúricas, de eficacia sin igual para las afe
cciones herpéticas y escrofulosas.—Temporada oficial (por R.
O. de 9 de Abril) desde el 25 de Junio al 25 de Septiembre.

Médico Director (por oposición) Dr. D. MARIANO
FERNANDEZ.

El establecimiento se encuentra dotado de todos cuan
tos aparatos puedan necesitarse para la administración de
las aguas en baños, duchas, pulverizaciones, inhalaciones de
vapor y naturales, etc., etc., y esmeradamente servidos por
dos bañeros, dos bañeras y un ministrante.

Que las aguas de Cucho son una especialidad para la
curación de las enfermedades de la piel, de la garganta,
de la vista y los oídos, así como las de la matriz, lo demues
tran (además de los testimonios de reputados Médicos) los
numerosos casos de enfermos que con ellas han recobrado la
salud.

Diste el Establecimiento nueve kilómetros de la esta
ción de Manzanos, que es la inmediata à Miranda en la
línea del Norte) y la mitad del apeadero de la Puebla de
Arganzón. Pueden los señores bañistas dejar el tren lo mis
mo en la estación de Manzanos que en el apeadero de la
Puebla, porque en los dos sitios encontrarán coche para ir
al Establecimiento. En este hay carruajes de paseo, pui
diéndose visitar Naucaras, Vitoria y otras poblaciones.

La fonda está à cargo del primer cocinero del restaurant
Pâtisier Griseux de Bordeaux, y los precios de mesa con ha
bitación son de 7 pesetas en primera y 4'50 en segunda. Bue
nos comedores y salones de recreo. Inmediata al balneario
hay una casa que admite huéspedes à dos pesetas.

Para pedir habitaciones y los datos que se necesitan,
dirigirse al Administrador de los Baños de Cucho
Provincia de Burgos) —Puebla de Arganzón

Jarabe de Hipofosfatos de Climent.—
Cura radicalmente la Anemia, Escrofulosis, Raquitismo,
Debilidad general y todas las enfermedades que tengan
por causa la pobreza de la sangre.

Para acelerar las convalecencias no tiene rival y da
mucho apetito.

Su gran propagación es debida à sus maravillosos re
sultados.—De venta en todas las farmacias.

EMULSION ANGULO

de aceite puro de hígado de bacalao con hipofosfatos.
Única premiada en la exposición aragonesa, y mayor
premio que la de Scott en la Universal de Barcelona. La
más agradable y permanente, los estómagos más delicados
siempre la toleran. Cura la tisis, escrofulas raquitismo ca
tarros crónicos y debilidad general.

Véndese en todas las farmacias y Droguerías.

Claudio Santamaría Gonzalez, Li
cenciado en derecho y Procurador de los Tribunales de
Burgos ha trasladado su Bufete à la calle del Cid números
7 y 9, donde ofrece al público su estudio

LONJA BURGALESA.

(Esquina à la calle de Santander), Burgos.

Se ha recibido en este Establecimiento una gran parti
da de quesos frescos de bola y nata, jamones dulces galle
gos, y salchichones de varias clases; todo superior.

El dueño de dicho Establecimiento está dispuesto à ex
pender los artículos mencionados, y un sinnúmero de
ellos que no se enumera, à precios muy arreglados; pues
basta con decir que más baratos que los que se puedan ad
quirir en cualquiera otro Establecimiento de la misma clase.

No olvidarse de los licores y vinos generosos, que se
dan casi de balde.

SINFONIA.

¡Oh, el estío!

Hermosa estación ésta que nos permite dedica
nos à la rica lechuga de la «Carriona», à la econó
mica comida de los restaurantes de la Ventilla, à los
trajes ligeros de las «20.000 prendas» y al modesto
helado de los que vende «Peseta» por esas calles.

El estío es enemigo declarado de la soledad.
A cualquier ventorrillo de las inmediaciones
que dirijáis vuestra mirada, encontraréis la animación,
el bullicio y la algazara...

Salid à la calle à las horas en que se reúne en
los Portales el «Club de los inútiles» y notaréis un
polvillo muy agradable, como el que levantan de
noche en el Espolón algunos apreciables sujetos que
arrastran los pies para pasear.

Mas no temáis: ese polvo no mancha, no tiene
humedad; está más seco que cuando dejó de llover la
última vez.

Desde entonces no ha estado en contacto con el
agua, y no volverá à estarlo hasta que nos la traigan
de los altos de Villasar, fresquita y abundante.

Cuando llegue ese anhelado día ni habrá polvo
en las calles ni desperfectos en el empedrado, toda
vez que no aguardarán más que à eso para adoqui
nar toda la población convenientemente.

Digo «adoquinar» porque lo de «entarugar» pasó
à mejor vida, como se pasarán los chopos aquellos
que cortamos en el delicioso paseo de la Cartuja y la
Ventilla, sólo por el gusto de hacer de Herodes for
restales ó de Atilas de guardarropiá.

El estío es bellissimo. Porque ¿à quién no en
canta y maravilla ver en este tiempo en las orillas de
los rios, y lo más cerquita posible de la pobla
ción, una buen golpe de mozaletes talluditos, en
paños menores (y tan menores!) remojándose el ta
lego de los pecados?

¿Quién es el malhumorado que no bate las pal
mas al regresar de la «Quinta» hecho un molinero,
por ese plausible afán de echar tierra y más tierra
en los paseos, que hace péticos charcos en el in
vierno y encantadores montones de polvo en el ve
rano?

¿Quién no se extasia contemplando que en lo
menos descuidado de las alamedas hay familias de
pinarietos, y de los que no lo son, guisando su cal
dereta correspondiente y haciendo un humo de todos
los diablos?

¿Y à quién no le divierte observar que de aquí
para allá saltan, brinean y pelan las flores en los
jardinitos algunos pimpolitos tan juguetones, ale
gres, distraídos é inquietos como el diablo que se lo
inspiró?

Confesad conmigo ¡oh pacienzudos penitentes de
la ciudad!, que el estío es, sobre todo en Burgos, de
lo más superior, aquilatado, fino y entretenido que
se conoce.

Pues no digo nada si sois madrugadores y daís
una vuelta por la travesía del Hondillo, más peli
grosa aún que la travesía del Estrecho, por los an
damios, cangrejeros y escabecheiros que la adornan,
y veis allí à los mismos, mismísimos de autoridad,
esos del ropón nuevo, que «no inspiraban maldita
la confianza» à *Barrasviejas*, comprando pájaros
à los muchachos, cuya caza está taxativamente
prohibida en la ley, como han visto estos ojos pe
cadores...

Y quiero callar, por último, la exposición que
tiene cualquiera viandante al pasar por debajo de
ciertas casas viejas, de balcones más temibles que
una epidemia, y de fachadas sucias, descascarilla
das y amenazantes....

¡Oh, el estío! ¡Deliciosa estación de calores (con
intermitencias), parásitos, cólicos, polvaredas, tro
pezones, descalabraduras y cuadros vivos!

Los baños.

Nada más importante à una sociedad culta que
el conocimiento y observancia de las prescripciones
higiénicas; éstas mantienen nuestra salud en su in
tegridad, y obedeciéndolas logra el hombre producir
esa otra piedra filosofal, cuyo descubrimiento tanto
ha anhelado el hombre, la longevidad de la vida.
Los griegos y romanos dedicaron la salud, repre
sentándola bajo la forma de una joven coronada de
hierbas medicinales, llevando en la mano una copa
en la que había una serpiente enroscada. La copa
indicaba el preservativo ó el reme lio, y la serpiente,
símbolo de la prudencia, advertía que la ciencia
médica es inútil si no la acompaña la reflexión.
Aquellos pueblos de natural artístico, que tanto
gustaban de las buenas formas plásticas, no podían
mirar con indiferencia los medios que conducían al
perfeccionamiento de la especie humana, y que, co
mo dijo Descartes, la restituyen su noble y excelso
tipo.

Sentado esto, no habrá quien desconozca lo que
urge divulgar los preceptos de esa clínica del hom
bre sano (*Higiene*), como en bella comparación la
llamó Levy, hasta llegar à popularizarlos; y esta
misión elevada y humanitaria à nadie cumple lle
narla en primer término como à la prensa periódica,
libro del hogar en nuestros tiempos, por cuya eficaz
propaganda y peculiar estilo, al alcance de todas las
inteligencias, podrá conseguirse que la sociedad, sin

distinción de clases sociales, reciba la saludable ad
vertencia de la Higiene, cuyos útiles consejos, ne
cesarios de todo punto para la conservación de la
salud, lejos de ocasionar molestias à los que los si
guen, contribuyen à hacer la vida más agradable,
alejando los peligros de enfermedades y los riesgos
que ocasiona la ignorancia.

La Naturaleza, que en todas sus manifestacio
nes se ostenta como madre pródiga y cariñosa, que
prevé y atiende à las múltiples y diversas necesida
des de los seres que la pueblan, ha determinado que
los crustáceos muden cada año su concha, los répti
les su piel, los peces sus escamas, los cuadrúpedos
su pelo, descargándose de la exuberancia de mate
rias, regenerando su vida, renovando así su existen
cia. El hombre carece de estos medios de regenera
ción; pero, dotado de una inteligencia superior, apela
à otros medios para suplir esa deficiencia, como la
traspiración, que, como es sabido, se verifica
à través del tejido cutáneo ó piel, cuyo efecto visi
ble es el sudor, y à las abluciones ó baños.

Se utilizan éstos de varias maneras, según los
fines à que se destinen y respondan.

Baños de aguas minerales. Son innumerables los
que cuenta nuestro país, tanto al Norte como al Me
diocidio: creemos innecesario encarecer su uso en los
casos en que desgraciadamente se necesitan, aparte
de que para tomarlos debe preceder el consejo del
médico. En todas las poblaciones de alguna impor
tancia existen establecimientos de baños templados:
un baño frío de 25.º calma la excitación nerviosa y
contrarresta la influencia enervante de los calores
intensos; un baño tibio à 30.º es sumamente higiénico
y conviene à todos los temperamentos; un baño ca
liente à 35.º se prescribe para la curación de ciertas
enfermedades; los baños de vapor (*baños rusos*) y los
de aire caliente (*baños turcos*) tienen un doble fin;
el higiénico de fortalecer la piel, haciéndola menos
sensible à los cambios atmosféricos y el terapéutico
de curar los dolores reumáticos.

Pero ninguno producen el placer que los baños
de mar; y entre otras ventajas que tienen, aparte
de las especiales para cierta clase de enfermedades,
no es la menor la de que son los que se prestan à
ese ejercicio, manantial de saludable reacción para
los jóvenes inclinados à determinados placeres sen
suales, la *natación*, ejercicio agradable é higiénico,
que contribuye admirablemente à desarrollar las
funciones activas del individuo.

De poderse elegir, preférase el baño en el mar
ó gua corriente y nade cada cual en relación à sus
fuerzas; mas nunca debe prolongarse este ejercicio
hasta el punto de verse fatigado, pues el abuso da
con frecuencia origen à accidentes funestos.

Estando sudado es perjudicial el baño; asimis
mo lo es si se toma durante la digestión.

Deben abstenerse de la natación los que padez
can de hemorroides y erupciones cutáneas, y tam
bién las personas que sufran calambres, por los
riesgos de que están amenazadas.

Tampoco deben usar los baños los propensos à
palpitaciones y à sufrir de asma, sin previa con
sulta con un médico.

Algunos suelen taparse los oídos con algodón;
es una medida muy prudente, pues preserva de todo
desarreglo en el órgano auditivo.

Si se tiene el cabello largo y espeso debe mo
jarse con frecuencia. Los que lo tengan corto deben
cubrirse la cabeza con un pañuelo; así evitarán eri
sipelas, inflamaciones y otras dolencias que suelen
afectar al cerebro.

Deben salirse del baño apenas se experimente
la más ligera sensación de frío.

AVICENA.

Nuestra producción vinícola.

Es verdaderamente importantísima nuestra pro
ducción vinícola y casi suficiente para que su in
dustria pudiera por sí sola mantener las cargas del
Estado.

Seguros estamos que esta afirmación, hecha de
modo tan concreto, podrá parecer una exageración
à nuestros lectores, entre los que seguramente ha
brá vilcultores que no conozcan poco ni mucho la
totalidad de los rendimientos que produce anual
mente este ramo de nuestra agricultura.

Parece mentira que el ministerio encargado de
fomentar este elemento de nuestra riqueza nacional
no ponga, al totalizar la enorme millonada que sig
nifica la indicada producción, un especialísimo cui
dado en dotar à ésta de todo género de facilidades
para aumentarla gradualmente.

Creemos que nunca mejor que ahora puede co
menzarse la regeneración, aprovechando la apertura
de nuevas vías que forzosamente han de surgir del
planteamiento del proyecto sobre ferrocarriles se
cundarios.

Sea lo que quiera, es lo cierto que nuestros vi
nos necesitan ante todo protección é interés oficial
para que, ora con la revisión de aranceles, ora con
concesiones comerciales hechas por las naciones que
más consumen nuestros vinos, estos se mejoren en
contrando aquellas facilidades que necesitan para
aumentar sus transacciones.

No obstante los impuestos é insuperables difi
cultades con que tropieza el comercio de vinos, su
estadística — que adjuntamos — dará una ligera idea
de lo que esta riqueza podría significar si los Gobier
nos se concretasen à su fomento y desarrollo.

La división del territorio ocupado por la pro
ducción vitícola está hecha en doce regiones, con
una superficie calculada en 1.800.000 hectáreas. En
los últimos cinco años (hasta 1889) la producción ha
alcanzado la cifra de 28.000.000 de hectolitros, en
su mayor parte consumidos por el comercio de ex
portación. No incluimos en esta estadística la pro
ducción de las Islas Baleares y Canarias, cuyos vi
ñedos producen anualmente unos 380.000 hectolitros
de vinos.

Ahora bien; aún teniendo en cuenta las depre
ciaciones parciales en algunos mercados y las plagas
de la langosta, filoxera y mildew, que, como es
sabido, han inutilizado en determinadas regiones

cosecas completas, el valor del vino depositado en las bodegas ascendió el pasado año á la enorme cifra de 875 000 millones de pesetas.

Veán ahora los gobiernos y nuestros lectores si no precisa que se mire con especialísimo interés este venero de riqueza de nuestra producción agrícola.

Como necesidad imperiosa, aparte del fomento del cultivo y de la apertura de nuevos caminos para facilitar el acarreo á los depósitos que debieran establecerse en las fronteras, indicaremos la necesidad de nuevos tratados de comercio, sobre todo con Francia, nación que en el consumo alcanza lugar muy preferente.

Estúdiense el problema y búsqese cuanto ántes la solución.

Porque ella ha de coincidir con la mejora de las rentas públicas.

Castelar en Burgos.

La prensa de Madrid, y parte de la local, han dado cuenta ya de la estancia del Sr. Castelar en nuestra población.

Basta, pues, á nuestro propósito, reproducir el telegrama que sobre este asunto envió nuestro director á un periódico importante de Madrid, que por cierto, y por error de copia sin duda, apareció confundido con algún otro que debió dirigirse desde aquí y con distinta firma.

El de casa decía así:
«Ha llegado el Sr. Castelar, sin previo aviso; pero como no es la primera vez que viene á esta ciudad, ha sido conocido y visitado por varios amigos y correligionarios y algún republicano zorrillista.»

La venida del eminente tribuno está relacionada con el encargo que tiene de una Revista inglesa para escribir una larga serie de artículos sobre las catedrales españolas. Así ha visitado de rigoroso incógnito las principales que hay entre Madrid y San Sebastián.

Las de Segovia y Palencia han sido las primeras. En nuestra hermosa catedral ha estado hoy seis horas seguidas, y después ha recorrido los principales monumentos, entre ellos La Cartuja, Las Huelgas, San Nicolás y San Esteban, mostrando su admiración sin límites ante este grandioso Museo de antigüedades.

Los adelantos de esta bonita población le han complacido en extremo.

En política ha estado un tanto reservado. Solo ha dicho que lamenta mucho la inoportuna vuelta de los conservadores, y que se propone contribuir á que les sustituya un ministerio nacido de la opinión, y á que definitivamente se funde un Gobierno de la Nación por la Nación misma. Se muestra muy confiado en la victoria y muy decidido á este supremo esfuerzo.

Fué acompañado constantemente por sus amigos el ex-diputado á Cortes D. Zacarías Ruiz Llorente, el artista D. Evaristo Barrio, que le sirvió de inteligente cicerone, y el médico D. Mariano Miegimolle.

Recibió también visitas y tarjetas de sus correligionarios y admiradores, siendo saludado, entre otros, por el conocido industrial D. Santiago Canales.

A todos ellos demostró su entusiasmo por los monumentos burgaleses, ponderando además los adelantos de esta población, que calificó de hermosa.

El ilustre viajero salió para San Sebastián, y acaso dentro de breves días volverá á cruzar nuestra ciudad en dirección á Madrid, á donde le llaman imperiosos deberes políticos.

De tejas arriba.

En el alero de mi tejado
Varios gorriones alegremente
Sueltan los picos con desenfado
De cierto modo bien elocuente.
Uno que viene desde Varsobia
Hácese lenguas del gran recato
De la gorriona que fué su novia,
Muerta en las garras de horrible gato.
Otro pondera de su adorada
Las finas plumas con embeleso,
Y la pureza de su mirada
En que le tiene rendido y preso.
Este, con cara risueña y franca,
Cuenta que un día muy señalado
Me lo cogieron en una trampa,
Y le dejaron estropeado.
Se ablandan todos los corazones
Viendo que el otro desdobra el ala
Y enseña heridas de perdigones
De una apariencia bastante mala.
Un exaltado, joven del año,
A otro ya viejo, débil y enjuto,
Le pica tanto que le hace daño
Y se acredita de ser muy bruto:
Y al que hasta entonces ha sido amigo
Le odia de muerte, con tal encono,
Que no le deja comer el trigo
Que está en las calles con abandono.
El más oscuro cuenta la historia
De un pobrecillo triste gusano
Que cierto día le supo á gloria
En los corrales de un hortelano.
Aquél refiere las muchas riñas
Que ha sostenido con sus iguales
En los sembrados y hasta en las viñas
Por pajaritas angelicales.
Es tan ruidosa la algarabía
Que arman unidos en el alero,
Que, francamente, su grosería
Sufrir más tiempo, vamos, no quiero.
Y les espanto con una caña,
Y al alejarse de mi boardilla
Vuelan piando: «¡Cosas de España!
¡Qué ciudadanos hay en Castilla!»
Van todos juntos al semillero
Donde apilados los cañamones
Son tierno pasto del más ligero
Sin que haya pleitos ni discusiones.
Y yo, siguiendo la sabia pista
Que con su instinto me han revelado,
Soy desde ahora más socialista
Que los gorriones de mi tejado.

SILVESTRE.

Abonarés de Cuba. (1)

¡Pobres defensores de la patria!
Después de haber sufrido los rigores de un sol abrasador y peleado sobre las candentes sabanas é

intrincadas manijas de la Isla de Cuba, para lograr lo que á costa de tanto sacrificio tienen ganado los soldados de aquel ejército, acuerda el Gobierno, al cabo de los años mil, destinar un crédito de cinco millones de pesos para atender al pago de los abonarés expedidos por conceptos de alcances, y mitad de alcances devengados con anterioridad á 1.º de Julio de 1882.

Aquí sí que puede decirse aquello de «tarde y con daño».

¡Vaya una hombrada que ha hecho el Gobierno! Cinco millones de pesos para pagar atrasos, que alcanzarán, escasamente, para satisfacer el 35 por 100 del total importe del capital nominal representado por los abonarés é intereses devengados hasta la fecha de pago.

¡Buen puñado son tres moscas!
Pero qué le importa al Gobierno que los tenedores de estos créditos hayan muerto, unos en la miseria y á consecuencia de enfermedades adquiridas en la Antilla, y otros implorando la caridad pública, después de haber malvendido sus créditos á agentes sin conciencia, que los aceptaban con la módica depreciación de un sesenta á ochenta por ciento?

Nada, absolutamente nada.

Parece que en esta patria estamos todos interesados en que prospere el agio y las componendas.

No queremos proseguir.

Hablen por nosotros los hijos de esta noble ciudad y provincia que combatieron por la patria en la española Cuba, y, ó han sido explotados inicua-

mente, ó abandonados por los Gobiernos de la Nación.

¡Oh patria, patria!

Escuelas vacantes.

(Se han de proveer, con arreglo á las disposiciones vigentes, las que á continuación se expresan; además de los sueldos marcados, tienen casa y retribuciones ó sus equivalentes)

Provincia de Alava.—Por concurso único.—De ambos sexos.—Luyando 450 pesetas, Elusu 310, Eguino, Izoria y Maunaga 300, Angostina, Echavarrí, Chinchetru, Ibarroza, La Hoz, Munain, Santa Cruz del Fierro, Galarréta, Gauna, Guevara y Su hijana de Alava 250, Andicana 200, las pasantías de Acuña, Riategui, Ciriano y Rivera 200.

Provincia de Burgos.—Por concurso único.—De ambos sexos.—Santiago de Tudela y Huerta de Arriba 593'75, Torregalindo 562'50, Cilleruelo de Bricia, Olmos de la Picaza, Villabáscenes de Bezana, Quintanas de Valdeluzo y Villalbos 500, Quintanaurria, Penches, Humienta, Reinoso, Corralejo de Valdeluzo, Barruelo de Villadiego y San Miguel de Cornezuolo 450, Sotillo de Rioja, Hiniestra, Ciudad de Ebro, Villanueva de los Montes y Lorilla 400, Hinestrosa y Ciales 343'75, Urbel del Castillo, Altale, Hornillos del Camino, Mansilla de Burgos, Terradillos de Sedano y Coculín 325, Santa Coloma del Rudrón, Villacián y Villota 312'50, Carcedo de Bureba 300

Provincia de Guipúzcoa.—Por concurso único.—De ambos sexos.—Larraul 425, Iciar (Deva) 400.—Por concurso único.—De niños.—Gainza 300.—Por concurso único.—De niñas.—Gainza 300, Urrestilla (Azpeitia) 250.

Provincia de Logroño.—Por ascenso.—De niños.—Tudelilla 825, Lagunilla, Santurde y Liria Zarratón 625.—Por ascenso.—De niñas.—Quel 825, Santurde 625.—Por ascenso.—De párvulos.—Alfaro 1.100.—Por concurso único.—De ambos sexos.—Valdemadera 526, Castroviejo 360, Aranzana de Arriba y Torre de Cameros 300, Urdianda y Zaldierra 256.

Provincia de Navarra.—Por traslado.—De niños.—Petilla de Aragón 625.—Por ascenso.—De niños.—Villafraña 1100, Lumbier 825, Betelu, Uztarroz y Ezcurra 625.—Por ascenso.—De niñas.—Iruña 625.—Por concurso único.—Incompletas de ambos sexos.—Garzain, Irurzun y Biurrun 600, Arrarás 522, Ciarriz y Olague 500, Métauten 400, Solchaga 375, Unciti 325.

Provincia de Palencia.—Por concurso único.—De ambos sexos.—Lebanza, Membrillas y Villasur, Valdeolmillos, Valoria de Aguilar, Amayuelas de Ojeda, Revilla de Pomar y Valcabadillo 500, Bascos de Ojeda 437'50, Villades 375, Ledigos y Villalva de Guardo 312'50, Belmonte 275, Micieses de Ojeda (sustitución temporal), Polvorosa y San Cebrián de Muda 250, Relea y Villalapeña, Villambrán y Lagartos 200, Cenera 187'50, San Martín y Cembrero 156, Barrio de la Vega 150, Matalbaniega 125, Cardaño de Abajo, Roscales y Villamar 100, San Martín del Valle 75.—Por concurso único.—De niños.—Villalobón y Villalaco 500.—Por concurso único.—De niñas.—Villabobón 500.

Provincia de Santander.—Por concurso único.—De ambos sexos.—Castillo 550, San Martín de Toranzo, Vejeo, Santibañez, San Sebastián de Garabandal y Cervera 500, Carasa, Soto y Rucandio, Villamoñico, Aradillos, Nestares, Herada, Colio y Orna 400, Liano 375.

Provincia de Soria.—Por ascenso.—Judes (niños) y Valdemoros (ambos sexos) 625.—Por concurso único.—Incompletas de ambos sexos.—Vildé 550, Cuevas de Agreda y Aldehuelas 500, Talovilla 455, Lie-tas 450, Cuevas de Soria, Cirujeda y Aldea de San Esteban 400.—Por concurso único.—Mixtas.—Ballunzar, Acriejos, Portelarbol, Fuentelaldea, Espejo, Subia, Bordiseayada y Hostezuelo 400.—Por concurso único.—De ambos sexos.—Pinilla del Olmo y Muñecas 350, Jaray y Candilichera 300, Jubera 275, Gólmayo 250.—Por concurso único.—De niñas.—Zayas de Torre 575.

Provincia de Segovia.—Por concurso único.—De ambos sexos.—Marugán, dotada con el sueldo anual de 450 pesetas y 180 por retribuciones; Cincovillas, con 275 pesetas y 60 por retribuciones; Grajera, con 275 pesetas y 140 por retribuciones; Tabladillo, con 275 pesetas y 125 por retribuciones; Pajares de Pedraza, con 250 pesetas y 35 por retribuciones.—Por ascenso.—De niños.—San Ildefonso, dotada con 1.100 pesetas y 275 por retribuciones; Fuente de Santa Cruz con 625 pesetas y 420 por retribuciones; San Ildefonso (Auxiliar), con 638'75.—Por ascenso.—De niñas.—Gomezerracín y Ourubia, con 625 pesetas cada una.—Por ascenso.—De párvulos.—Segovia (arrabal), con 1.650.

Provincia de Valladolid.—Por concurso único.—De niños.—Nava del Rey (Auxiliar) 600.—Por concurso único.—De ambos sexos.—Padilla de Duero 492'25, Pobladura de Sotiedra 365, Bocos 275, Robladillo y Valviadero 250.

Provincia de Vizcaya.—Por concurso único.—De niñas.—Lemoiz (Urizar) 400.—Por concurso único.—Mixta.—Musques (Pobeña) 400.

Los nombres.

Es curioso indagar la significación de la mayor parte de los nombres usados en Europa.

Entre los nombres, unos proceden de las lenguas semíticas, otros de la griega, latina, slava, y algunos de la gótica.

Los nombres más gloriosos son ciertamente los de los ángeles y arcángeles *Miguel, Rafael, Gabriel*, emanaciones de la divinidad. *Miguel*, personifica la fuerza suprema; *Rafael*, la fuerza y la virtud; *Gabriel*, la fuerza creadora. No debía darse á las mujeres el nombre de Gabriela, por ser esencialmente masculino.

El nombre terrestre más altivo es Jorge, del griego *Georgios*, dominador, subyugador de la Tierra. Nombres latinos recordamos *Victor*, vencedor; *León Maximiliano*, el más grande; *Teófilo*, amigo de Dios; *Teodoro*, don de Dios.

Teobaldo es un nombre escandinavo, que significa á la vez Dios y amor.

Andrés quiere decir en griego hombre, y *Carlos*, del gótico Karl, joven, muchacho.

Jacobo vale tanto en hebreo como seductor, el que toma el sitio de otro.

Alejandro es un nombre griego, tan antiguo que hasta su misma significación se ignora. *Felipe*, quiere decir al que le gustan los caballos; *Enrique*, propietario opulento.

Entre los nombres godos suelen citarse: *Alberto*, de noble raza; *Raimundo*, de boca pura; *Edmundo*, de boca noble; *Eduardo*, noble guardador; *Guillermo*, el que desea casco; *Bernardo*, corazón de oso; *Luis*, del nombre franco Klodewig, es un ilustre nombre, que quiere decir: el que conoce á los hombres; *Francisco*, el franco; *Mauricio*, el hijo del Moro; *Federico*, significa entre los francos lo que Salomón entre los hebreos, rico en paz; *Gustavo*, es un nombre escandinavo que quiere decir: en el que se apoya Dios.

En los nombres de mujeres tienen origen sagrado el de *Maria*, llena de gracia, y el de *Juana*, favorita de Dios.

Sofía, significa sabiduría en griego; *Margarita*, perla preciosa; *Lucía*, luz en latín; *Teresa*, la que sabe domar fieras, nombre dignamente llevado por la apasionada santa, que supone domar sus pasiones, y por una emperatriz llena de valor; *Alicia*, proviene de una preciosa flor que crece en los Alpes, el *edelweis*, que significa blancura y candidez.

La moda impera hasta en los nombres; cuando se rendía culto á la Mitología se puso al bautizar á algunas niñas, que hoy son señoras respetables, los nombres de Flora, Eglé, Hóbé, Eufrosina, Aurora, Cipria, Artemisa y Terpsicore.

Más tarde estuvieron en boga los nombres románticos Isabel, Isaura, Ginebra, Malvina, Inés, Irlanda, Leonor, Violante, Leonarda y Etelvina.

Hoy se ponen algunos nombres franceses, como Josefina, Albertina, Amanda, Amelia, Amalia, Clotilde, Genoveva, Berta, sin olvidar por eso los nombres mitológicos y los de las heroínas de novela.

Ni las muchas Nieves que son de Ecija, Amables que arañan, Dolores que los causan y Remedios que asesinan.

Y yo conozco después una Reposo muy loca, cierta Tecla que no toca y otra Leona... ¡que lo es!

Contribuciones.

Aboga *El Demócrata* por la reducción de las contribuciones que pesan sobre la propiedad territorial en España, y con este motivo publica un estado de los productos que rinde la contribución de inmuebles, cultivo y ganadería en las siete naciones principales de Europa, que dice así:

PAÍSES.	Producto del impuesto. Millones de pesetas.	Corresponde á cada habitante Pesetas.
Alemania	142	3-02
Austria-Hungría	269	6-70
Inglaterra	75	2 01
España	116	10 20
Francia	179	4-70
Italia	173	5 70
Rusia	165	1 53

Excepto Rusia, ninguna de estas naciones exporta cereales, pero Rusia los exporta en gran cantidad, y con estas cifras á la vista puede calcularse en qué condiciones tan ventajosas está sobre nosotros y los daños que puede causarnos, como en efecto nos los causa.

Hoy que la riqueza mueble ha tomado tan grandes desarrollos, es posible y es preciso levantar la mano en los antiguos impuestos y buscar otras riquezas que puedan ayudar á llevar la carga.

De otro modo se repetirá en España aquel procedimiento singular de que habla Montesquieu, que consiste en destruir el árbol para coger con más comodidad los frutos.

¡Ánimo, burgaleses!

EXPOSICIÓN DE BELLAS ARTES DE CASTILLA LA VIEJA que ha de celebrarse en el
Círculo de Calderón de la Barca de Valladolid
EN EL PRÓXIMO MES DE SEPTIEMBRE.

PROGRAMA.

Comprenderá esta Exposición dos grupos: de *Pintura y Escultura*, dividido cada uno en dos secciones.

Primer grupo.—Pintura.

PRIMERA SECCIÓN.

Los premios son dos: 1.º de mil pesetas; 2.º de quinientas pesetas.

Los *accessit* son dos: de doscientas cincuenta pesetas cada uno.

SEGUNDA SECCIÓN.

Dibujo al lápiz, carbón, tinta, etc. Procedimientos de reproducción artístico industrial, excepto la fotografía.

Tres premios de doscientas pesetas cada uno y tres *accessit* de cincuenta.

Segundo grupo.—Escultura.

PRIMERA SECCIÓN.

Escultura artística.

Primer premio de mil pesetas; segundo de quinientas; dos *accessit* de doscientas cincuenta pesetas cada uno.

SEGUNDA SECCIÓN.

Talla. Aplicaciones industriales y reproducciones ó procedimientos para ellas

Dos premios de doscientas cincuenta pesetas cada uno y dos *accessit* de ciento veinticinco.

CONDICIONES GENERALES.

1.º El Jurado se compondrá del Presidente del Círculo de Calderón, tres Profesores de la Escuela de Bellas Artes de Valladolid y un Jurado por cada una de las demás provincias de Castilla la Vieja.

Será Secretario del Jurado el que lo es del Círculo de Calderón de la Barca.

2.º Podrán tomar parte como opositores todos los artistas naturales de las once provincias de Castilla la Vieja y los que hayan hecho sus estudios en las Escuelas de Dibujo, Pintura ó Escultura de dichas provincias.

3.º Las obras habrán de presentarse en la Secretaría del Círculo de Calderón, del 5 al 15 de Septiembre, á las 6 de la tarde, con los certificados de capacidad, en donde se les facultará el oportuno resguardo.

4.º Sólo se premiará el valor y mérito absoluto de las obras, y nunca más de una sola de cada artista, aunque presente varias en una ó más secciones.

5.º Las obras han de ser originales, no premiadas en Exposición ni concurso anterior.

6.º Terminada la Exposición, será de cargo de los artistas recoger sus trabajos, que serán siempre de su propiedad.

7.º La distribución y entrega de los premios se hará en la forma y época en que lo acuerde la Comisión encargada de llevar á cabo la Exposición.

Valladolid 1.º de Julio de 1890.

Campanadas.

De hoy en ocho días, ó sea el 10, ya podrán los cazadores salir á codornices por esos valles de Dios.

Lléname de cartuchos

ambos bolsillos;

prepara la escopeta,

buen *Martinillo*;

azuza al perro,

y á tomar baños rusos

por esos prédios.

Y dale con el contrabando de Gibraltar.

Qué pesados se ponen los periódicos con el tal asunto.

Como si no hubiere contrabandos en todas partes.

Sin ir más lejos, aquí y en Madrid se contrabandea con el matute, con los naipes, con el tabaco del gobierno y con otras muchas cosas.

Ya ve usted; todo el mundo lo sabe y lo sufre y nadie se escandaliza.

Lo que decía aquel gitano:

—Tco é jasta jaserse.

Y le daban azotes con ortigas.

Un periódico publica algunos pormenores del régimen que se observa en la cárcel de Ensenada.

Allí los presos—como aquí en cierta época notable—mediante el pago de ciertos derechos de arancel, ven satisfechas todas sus aspiraciones, aun aquellas que el periódico no detalla por temor de incurrir en alguna... *incorrección*.

En la cárcel de Ensenada, con tal que se pague bien, no se carece de nada;

vino, tabaco, agua helada...
¡é *incorrecciones* también!

En la Plaza de la Libertad, cerca del café de la Victoria, hay un caballerete que se entretiene en cazar á los transeúntes, tirabague en mano.

Bueno será que un guardia del distrito le sorprenda, porque de seguro carece de la correspondiente licencia de caza.

Y además, que estamos en época de veda.

Nuestro ilustrado colega de San Sebastian *El Guipuzcoano* dice lo siguiente:

«Constantes en nuestro deseo de contribuir al adelantamiento y progreso de los intereses morales y materiales de este noble país, llamamos hoy la atención de los lectores sobre un asunto de verdadera utilidad para muchos industriales de esta costa Cantábrica.

El teniente coronel de artillería, director del parque de Burgos, D. Baldomero Villegas del Hoyor, ideó y llevó á la práctica el aprovechamiento, como motor constante, de la fuerza que produce el desmenu de las mareas, ya sean éstas vivas ó muertas, y cuyo efecto útil puede obtenerse, tanto en los puertos de mar como en las rías, siendo solo condición precisa que haya flujo ó reflujo.

El autor de este invento, Sr. Villegas, condensa la explicación en un pequeño folleto con un plano, que tenemos á la vista, y en el cual, después de demostrar la posibilidad de aplicar su invento á fabricas de harinas, de tejidos, de electricidad, etc. etc., indica pueden dirigirse á él cuantos intenten emplear su sistema, advirtiéndoles que es de fácil aplicación en todos los casos, y con notable economía.

Teníamos noticia del Sr. Villegas, como artillero distinguido y de no comunes iniciativas, escritor correcto é independiente, pero hoy que le vemos contribuir por modo tan brillante al mejoramiento de los intereses materiales, le enviamos desde las columnas de *El Guipuzcoano* la mas sincera enhorabuena.

En tiempo oportuno dimos cuenta del invento de nuestro distinguido amigo el Sr. Villegas.

Y hoy nos complace mucho que periódicos como *El Guipuzcoano* acojan la idea con tanto entusiasmo y encarecimiento.

Una vez más felicitamos al inteligente jefe de artillería que entre nosotros vive, y al que podemos con justo título denominar querido paisano nuestro.

Ha vuelto á reproducirse en Sorramonte (Italia) la enfermedad llamada de la risa.

Cinco jóvenes más de aquella localidad se han visto atacadas de un exceso de risa convulsiva que les obligaba á hacer los más extraños movimientos y murieron á las 24 horas.

Ha vuelto la comisión nombrada de médicos de nota y no atina con el remedio.

Esto, según yo le entiendo, es que vamos progresando; antes morían llorando y ahora se mueren riendo.

Las compañías de ferrocarriles de Inglaterra se quejan amargamente del gran desarrollo que ha tomado en aquel país la afición á viajar en velocipedo.

Pasan de 400 000 los velocipedistas que prefieren este medio de locomoción, y, como es natural, los ingresos por viajeros han disminuido considerablemente.

Dentro de poco, si sigue por estas latitudes la afición como la vemos, sucederá lo mismo.

Porque acaso sea en lo único que no tengamos que envidiar á los ingleses

¡Eche usted *máquinas*!

Está vacante, y se anuncia su provisión, la plaza de secretario del ayuntamiento de Mazariegos, dotada con el sueldo anual de 500 pesetas.

Los aspirantes han de reunir las condiciones que señala el artículo 27 del reglamento de 10 de Octubre de 1885.

Y aún es poco.

Han debido exigir á esa *brevita* de veinte y tantos perros pequeños diarios... todos los días, sangre

(1) Como son muchos los poseedores de abonarés sujetos á conversión á quienes interesa conocer esta disposición, les remitimos á la Gaceta de Madrid de 22 de Junio último, ley de presupuestos de Cuba.

azul por los cuatro costados, como á las monjas de Huelgas, y paleografía y numismática.

Celebraré que al nombrado, ya que está tan bien retribuido, no se le olvide el oficio, como al célebre herrero... del mismo pueblo.

Ha aparecido el cadáver del gobernador... de platos, fuentes y barrotes, llamado Juan Juez, en el río de los Vadillos, próximo á la muralla de la casa que ocupa Bárcena.

Debió morir víctima de algun descuido ó cosa parecida.

Sit' agua levis.

Señor Martinillo.

A un cazador de Palazuelos le han quitado la escopeta por cazar á espaldas de la ley, tres veces en lo que va de año.

—¡Mire usted que es desgracia!
—Efectivamente sería una desgracia si no se la hubieran devuelto otras tantas....

—¡Pues esa es una desgracia mucho mayor, hombre!

—¡Fortuna querrá usted decir!

—¡No, señor; yo sé lo que me digo. Es una desgracia mucho mayor.... vivir en España, donde se hace ese caso de la ley, de la formalidad y de la guardia civil.

Eso, más que una noticia, es una burla inaguantable....

Ahora han dado en la flor los señores cacos de robar á domicilio, y en pocos días se han llevado de varias casas lo que buenamente han podido.

Las calles de la Flora y de Bonifaz han sido, principalmente, el centro de sus operaciones.

Hombre, á ver si cogen ustedes uno, siquiera uno, para un remedio.

—¡Pues no tengo yo poquitas ganas de conocer alguno de esos cacos urbanos para observar qué caratienen!

Y ustedes, picarones, sin amarrar uno para darme ese gusto.

—Amigo Martinillo, ¿qué sucede en esta sesión del lunes que veo tanto concejal? ¿Hay brevitá que dar?

—Sí, señor, hay brevitá, como usted dice, pero no es gran cosa; la plaza de médico auxiliar de la Beneficencia....

—¡Caracoles, lo menos cuento veinte y dos urdeles!

—Ediles, si á usted le place; con que no urda usted más....

—¿Y quién ha sido el agraciado?

—Un agraciado Mozo.

—¡Qué escándalo! Nombrar á un médico mozo, habiendo tantos médicos casados!

—Usted, señora, todo lo trabuca....

—Yo no trabuco nada. Digo que los médicos casados son más aceptables que los mozos....

—Es que....

—¿Qué? Vamos á ver.

—Que este Mozo es casado.

—¡Atrocidad cómo ella! Casado y mozo.

—Sí señora, sí. Así como hay casados, vindos, solteros y en estado de merecer, hay Mozos en matrimonio, viudos y en estado de.... Y, si no, escuche usted, y no me altere más. El Mozo agraciado....

—¡Dale!

—Se llama D. Carlos Mozo y está casado... ¿Lo entiende usted ahora?

—¡Ah!

—¡Oh!

—¡Perdone usted, Martinillo!

—Queda usted perdonada; pero, por los clavos de Cristo, haga usted el favor de no trabucarse más.

Según me participa el amable administrador de contribuciones, D. Carlos de la Revilla, desde el 1.º del actual ha comenzado el reparto á domicilio de las cédulas personales correspondientes al ejercicio de 1890 á 1891.

Ya lo saben los interesados.... Es decir, toda la humanidad.

Y vean ustedes el medio de rascarse el bolsillo, pelo arriba ó pelo abajo, como gusten, para atender á esa socialista del gobierno, número 3454.

La noticia maldita la gracia que me ha hecho, pero me la dan con tanta amabilidad, que, á no pecar de descortés, debo mostrarme agradecido, y es lo que tiene verdadera gracia.

Darle á uno palos en la espinilla y recibirlos con la sonrisa en los labios....

Proyectos.

Se va á concluir el matadero [después de 30 años]

Se va á reformar la escuela del tea ro.

Se va á emplazar en otro sitio la caseta del ferrocarril del paso á nivel de la carretera de Francia.

Se va á instalar el Laboratorio municipal.

Se va á hacer un plano general de Burgos, sus alrededores y del alcantarillado. (¡Ya es hora!)

Se van á construir casetas de consumos en los ventoros.

Se va á desviar el curso de los rios Pico y Vena....

—¡Y un tordo!

—¿Cómo un tordo?

—Quiero decir, que esos proyectos se quedarán en farfala, como otros muchos.

—Yo no digo nada, ni prometo nada ni aseguro nada.

—¿Pues, entonces?

—Entonces consigno lo que se propuso en la sesión del lunes... y Cristo con todos.

Esta semana todo ha sido flores para la ciudad de Burgos.

Vino Castelar y la llamó hermosa.

Visitó el lunes al señor gobernador el concejo y le dirigió las expresiones que pronuncia un nene que yo conozco.

—¡Mono, guapo, rico...!

Así es que estamos que no nos cabe un caramelo en la boca.

El alcalde, como es de rúbrica, contestó en el mismo tono; se marchó el Sr. Créstár y todos se quedaron haciéndose lenguas de su amabilidad, cortesía y fácil oratoria.

¡Gracias á Dios, como dicen en Campanone, que veo á la compañía unánime!

—Si yo tuviera mucho dinero ¿en qué Banco se figuran ustedes que lo pondría?

—En el Banco de España.

—¡Ca!

—En el de Londres.

—Menos.

—En el Otomano.

—¡Ni por pienso!

—En el de Preferencia....

—¡Quita allá! En el Banco Vitalicio de Cataluña, que es un Banco muy formal y muy acreditado....

Cinco ó seis montes se han incendiado en pocos días en la provincia.

De estos lamentables sucesos no tiene la culpa la política.

Conste.

Hay distrito en nuestra provincia que se lo disputan ya dos candidatos de la misma comunión.

Créese que la elección será reñida y que le va á arder el pelo á alguno.

De esto si que la política es la responsable.

Conste también.

Decíamos en el número anterior que lo de Melilla había terminado.

Y ahora un corresponsal de un diario de Madrid, indica que la terminación ha sido aparente, y que dentro de poco los kabilas volverán á insultar nuestra bandera.

Pues palo de duro en ellos.

Bueno que no nos metamos en aventuras, ya que no estamos para dibujos.

Pero si insultaran la gloriosa bandera española... diríamos con Díaz de Escobar:

Colores de sangre y oro
lucen en nuestra bandera,
¡no hay oro para comprarla
ni sangre para venderla!

Veamos, señores ediles, si arreglamos ese be'ía que se observa en cuestión de consumos en los barrios de Huelgas y Hospital del Rey.

Pues maldita la gracia tiene que, además de carrecer de lo que damos á otros barrios, como luz, policía, cuidado, etc. vayan á pagar dos veces los consumidores por el fresco ó pescado, ponga por caso.

Tan vecinos de Burgos son los que habitan los «Reales Compañes» y el «Sobrado» como los moran cabe la negra estatua de Carlos III ó á la sombra de las «Picotillas.»

Con Ballesteros pasó lo que ahora critico yo.

¡No vayamos, caballeros,
á hacer bueno á Ballesteros!

En un pueblo cercano á la costa de Málaga se ha vuelto loco un infeliz Labrador, que, arruinado por la flojera, quiso vivir de algún modo cultivando el tabaco, con tan mala suerte, que recientemente le han arrancado más de 2000 matas perfectamente curadas.

Este nuevo golpe ha trastornado por completo su razón.

Si en lugar de plantar tabaco se hubiera dedicado al matute, como Pepe el huevero, hubiera ganado más con menos trabajo.

Lo que tiene no acertar con la carrera.

Compañía de Aguas de Burgos.

Situación en 31 de Julio de 1890.

ACTIVO.

Pesets.

Acciones. 1.000.000

Investigación 1.947.25

Gastos de Secretaría 4.143.96

constitución de la Sociedad. 43.585.05

Mobiliario. 807.62

Obras para la toma de aguas. 143.547.10

Intereses de obligaciones 3.857.53

Manuel Rico, su cuenta de Tesorería 11.671.47

El mismo su cuenta de valores 32.150

Banco de España, Sucursal de Burgos. 180.000

Tubería. 45.713.42

1.467.433.40

PASIVO.

Depósitos en valores públicos. 9.494.42

Capital. 1.000.000

Accionistas. 167.000

Acreedores refaccionarios. 143.491

Intereses á cobrar. 892.50

Suscriptores á obligaciones. 146.555.48

1.467.433.40

Burgos 1.º de Agosto de 1890. — El Contador, Pascual Moliner — El Secretario, Francisco Aparicio Mendoza.

En el Olimpo.

Es decir, lo que el viernes hubiera pasado en el Olimpo; p' que los señores, por imitar á catalanes y andaluces, se declararon en huelga.

Y es lástima, porque de haber habido sesión hubiéramos sabido por el arquitecto Sr. Delmás y por la estadística demográfica que publica el Instituto geográfico, que en Burgos vivimos casi de milagro.

Porque la mortalidad que ofrece esta capital acusa la exagerada cifra de 38-90 por 1000, reconociendo por causa sus malas condiciones higiénicas y sanitarias.

El aludido Sr. Delmás ofrece hacer un estudio especial de las mismas, si la corporación acepta sus servicios, en la forma que lo ha hecho en otras capitales.

También se hubiera dado cuenta de un oficio del presidente del «Círculo de Calderón», de Valladolid, participando que por su iniciativa han acordado celebrar una Exposición pictórica, en la que solo tomarán parte los artistas castellanos, y pidiendo, para llevar á cabo este pensamiento, que el municipio burgense contribuya con alguna cantidad.

El programa del certamen va inserto en otro lugar de este número.

Se hubiera leído esimismo una instancia de D. Mauricio Fernandez Miguel presentando plano para reedificar las casas número 13 de la Plaza del Duque de la Victoria y 2 y 4 del Espolón.

Confundiendo en su valía Martin, que es chico de juicio, le pide la porteria al amigo D. Mauricio.

Y dado cuenta de una comunicación del ramo de Guerra participando que, con motivo de la consulta hecha á la superioridad, el Estado abonará al Ayuntamiento el gasto suplido por papel sellado en la escritura celebrada con motivo de la construcción del Hospital militar.

Y además, con las cuentas de rúbrica, se habrían atado los cabos de la sesión del lunes, cuyos extremos damos á nuestros lectores en pildoras ó suetos, en la sección de «Campanadas», como acostumbramos, para que no resulten fambre.

De todo eso, y algo menos interesante, se hubiera tratado en la sesión del lunes... si algunos señores capitulares no hubiesen tenido miedo al nublado, que les impidió la asistencia.

No les falte la del Señor el día en que el amado pueblo los releve.

Intereses generales.

SUBASTA.—El 17 de Agosto á las once.—Obras de habitación del lavadero próximo á la iglesia parroquial de San Llesmas de esta ciudad.—Presupuesto, 7.206.26 pesetas.—Fianza, 360 pesetas.—La subasta se celebrará en el ayuntamiento de Burgos, en cuya secretaría se hallan de manifiesto los pliegos de condiciones y demás documentos.

Los pliegos de las obras ejecutadas se verificarán en dos plazos, que venrán el primero en el tercer mes de pués de darse principio á aquéllas, y el segundo después de practicar la valoración final de las obras y liquidación consiguientes.

INSTRUCCIÓN PÚBLICA.—En virtud de permisa han sido nombrados maestros propietarios de la escuela pública de Salinas de Rosio doña Josefa Fernandez Robredo y de la de Cornudilla doña Bárbara Sanz Arados.

Por el Rectorado se ha expedido nuevo título administrativo con la dotación de 593 pesetas 75 céntimos, que le corresponden con arreglo al censo de población vigente, al maestro de la escuela pública de Acinas D. Juan Francisco del Hoy.

Han tomado posesión de la escuela pública de Campino de Bricia doña Mónica Aramburu, de la de Lodoso doña Jacoba Sainz, de la de Orbañanos doña Paulina Diaz de Durana y de la de Talamillo del Tozo doña Lucia Ardebena.

Con buenos resultados para la enseñanza se han celebrado exámenes en la escuela pública que en Hinojedo de Ropisuegra dirige D. Anselmo Gonzalez Moral.

Se ha cursado á la Junta Central de derechos pasivos del Magisterio público el expediente de viudedad incoado á instancia de doña Magdalena Roman Camarero, esposa que fué del maestro jubilado de Torrecilla del Monte D. Francisco Sagredo Varona.

PRELADOS Y NOTICIAS DE LA PROVINCIA.

Pratolongo.—Se habla mucho estos días de la idea ya conocida de establecer un ferrocarril de vía estrecha de Haro á esta fabril villa, y se desea interesar en ella á los mayores contribuyentes del país, con objeto de llevarla á cabo en un término breve. Y si con el tiempo se lograse extender la vía á Burgos, los intereses de los pueblos y minas de las inmediaciones ganarían mucho.

Tiempo es ya de que nos ocupemos más seriamente que hasta aquí de lo que verdaderamente nos interesa.

Villareayo.—Trigo blanco 40, rojo 38, áliga 38, cebada 28, centeno 26, avena 14, yerbas 24, garbanzos 120, alubias 50, lentejas 50, habas 34, muelas 52, harina 14, 12 y 11, salvado 10, 9 y 8, patatas 5, aceite 59, vino blanco 30, tintino 30, vinagre 28.

Buen tiempo para hacer la recolección, en la cual se ocupan los labradores, motivo por el que los mercados son nulos; los precios nominales, pues no hay salida más que para el consumo local.

Sedano.—Trigo blanco á 39, áliga 40, cebada 27, centeno 28, garbanzos 120, alubias 60, Mejora el tiempo y adelantan por ello las labores de la época. Caza y pesca abundante. El queso este año es exquisito y, á la verdad, no tiene comparación con los afamados de Gruyere, bola, Roquefort, etc., pues el de algunos pueblos de este partido les supera en sustancia y buen gusto, y sobre todo en legitimidad, en los nombrados un tanto sospechosos. Agradecemos mucho á ese periódico el interés que se toma por el ferrocarril en proyecto, que es nuestro porvenir, como dicen ustedes muy bien.

Villasana de Manz.—Buen tiempo, y comienzan á llegar familias de la Corte que dan á este país gran animación en verano. Es objeto de muchos entusiasmos los proyectos de los ferrocarriles de Valmaseda á la Robla y el de Bilbao á Burgos, deseando que se lleven á buen término en breve plazo.

Lerma.—Trigo de 35 á 36, cebada 26, centeno 23, comuña 28, cerdos al destete de 60 á 90 uno. Seguimos con los temores de un hundimiento en la ex-colegiata de San Pedro. Volvemos á suplicar al Prelado y al Gobernador se interesen en este asunto. Buen tiempo y animación para la feria de Septiembre.

Brieviesca.—Precios los del mercado anterior, y las cosechas adelantadas.

Este año las funciones de San Roque serán muy vistosas, con fuegos, toros, músicas y bailes, á juzgar por lo que se dice. Esperamos, como siempre, mucha gente, deseando que para entonces este la población muy limpia, tanto por la salud, que es lo primero, como para que los forasteros vean que procuramos presentar á Brieviesca á la altura que su importancia reclama.

Belorado.—Trigo de 34 á 36, cebada nueva 20 á 21, centeno 23, avena 14, yerbas 26, garbanzos 72, alubias 60, salvado 14. El trigo se presenta granado en eras y el Labrador se muestra contento por lo general. Buen tiempo y con esperanzas de que esta región mejore en cuanto sean más fáciles las comunicaciones con la capital y resto de España, para lo que mucho esperan de los buenos hijos de este país, y éste les corresponderá en las próximas elecciones, de las que ya comienza á hab arse.

Miranda.—Buen tiempo y adelantados los trabajos de cosecha. Es indecible lo nimadas que están las estaciones de las líneas de Madrid á Bilbao con tantos trenes y tantos viajeros. Quizá no haya otra en España que, en esta época, pueda comparársele.

Fuentespina.—El martes 29 del actual, á las tres de la tarde, descargó sobre los tejados de esta población y parte de su término, una fuerte tormenta de piedra en seco, la menor del tamaño de una avellana y la mayor del de una nuez.

El término castigado llamado las Vegas, ó sea el viñedo electo, quedó estropeado y los racimos por tierra como si los hubiesen cortado á tijera. Los paños que había en pie se han desgranado. Esto sucedió tan solo en cinco minutos; pues de haber durado un cuarto de hora, hubiese concluido por demoler los tejados.

En años anteriores y por casos análogos se formaron expedientes, y como nada se alcanzó, ahora nos llamaremos callos y pagaremos los platos rotos, aunque no comamos.

Melgar de Fernamental.—Trigo 35 las 92 libras, cebada nueva 22 y 23, centeno 21, avena 14, yerbas 20, garbanzos 120, alubias 80, lentejas 36, muelas 32, harina 13 1/2, 12 1/2 y 11, salvado 14, 9 y 7, patatas 4. La cosecha será aquí mala, y mediana en los pueblos limítrofes. Los precios sostenidos.

LADO TRISTE.—Defunciones.—Sepultados en el Cementerio general desde el 25 de Julio al 31 inclusive, —Don Pedro Daucáu-Mauzararés.—D. Vicente Melgosa Garcia.—Doña Laureana Alamo y Alamo.—Doña Zoila Miguel Ibañez.—D. Juan Juez Santamaría.—Doña Jacoba Monedero Arce.—D. Miguel Alvarez Garcia.

El único periódico exclusivo de labores, que con verdad publica novedades, es sin duda ninguna La Bordadora Artística, que dibuja y dirige en Madrid D. Manuel de Salvi; las 20 páginas que tiene el último número están llenas de labores y abecedarios de todos tamaños.

El Sr. Salvi sale estos días á hacer un viaje para estudiar y hacer compras de labores y materiales, visitando Viena, Berlín y París, y las señoras obtendrán el fruto de este viaje con las mejoras que introducirá en su casa de labores y periódico.

La suscripción cuesta ocho pesetas semestre y 15 pesetas año, y se suscribe en su administración, Clavel, 1, Madrid.

La Condesa Krimradje era la mujer más bonita del mundo. Apenas cumplía treinta años, cuando le salió en su linda cara una mancha, humor ó erupción, que hizo de ella la mujer más fea. Entre contrariada y triste pasaba los días llorando, sin hallar remedio á su enfermedad, ni con suelo á su profunda pena. Al fin se decidió á tomar la Zarparrilla del Dr. Ayer, y hoy dicen sus antiguos admiradores que es más hermosa que nunca.

El número 134 de la «Última Moda» publica un gran Panorama de trajes para playa y para baños de última novedad.—Contiene además otros lindos modelos de trajes, sombreros y labores.—A este número acompaña como regalo la continuación del abecedario en cromó para bordar á punto cruzado.—La administración, calle de Claudio Coello, número 13, Madrid, remite gratis números de muestra.—Suscripción: trimestre 3 pesetas.

A LOS SORDOS

Una persona que se ha curado la sordera y ruido de oídos que padecía durante 23 años, usando un remedio sencillísimo, enviará su descripción gratis á quien lo desee. Dirigirse al señor NICHOLSON, 24, Cármen, Madrid.

El gran balneario de Naclares de la Oca (Alava) es el primero del mundo. Sus aguas alcalinas azoadas curan radicalmente las afecciones del hígado, estómago y genitourinarias.

Estudio clínico de la «Emulsión de Scott» en el Hospital Provincial de Madrid

Los que suscriben, profesores en el Hospital Provincial de Madrid, comisionados por el Excmo. Decano de la Beneficencia Provincial para el estudio clínico de los efectos de la «Emulsión Scott» (FRITIFICAMOS): que habiendo curado en varios casos de escrofúsimos en sus diversas manifestaciones, y lesiones óseas, úlceras supurantes, etc., etc., han com-

probado sus efectos tónicos y reconstituyentes en alto grado. Que es una preparación de gran valor terapéutico, fácil de tomar por los enfermos y perfectamente tolerable por su aparato digestivo, por lo cual la conceptuamos de gran utilidad en los estados de debilidad orgánica por las causas anteriormente expuestas.—Y para los efectos consiguientes firmamos la presente en Madrid á 16 de Mayo de 1887.

Dr. Antonio Alcalde de la Peña.

Dr. Juan Manuel Ramos.

Dr. B. Hernandez Briz.

Es copia de sus respectivos originales, que obran en el expediente de su razón en los archivos de esta Excm. Diputación, la que expido en cumplimiento de lo acordado como Secretario de esta Corporación. Madrid 26 Mayo 1888.

D. C. PIZZO, Secretario.

Se ha repartido el cuaderno 42 de la novela «Martirio» que por el gran interés que despierta está alcanzando gran éxito, sobre todo entre las leccoras.

La Administración de «La Última Moda», calle de Claudio Coello, 13, Madrid, envía gratis el cuaderno de muestra.

Gran Establecimiento de baños y aguas minerales sulfúricas azoadas-sulfurosas de ONTANEDA, premiadas en las exposiciones de París, Francfort, Burdeos y Amsterdam y con medalla de oro en Niza.

Temporada de 1890, comienza en 10 de Junio y termina en 30 de Septiembre. Desde este año hay dirección médica independiente, al frente de la cual está el reputado hidrólogo Dr. D. Alberto Armendariz.

En el elegante y cómodo balneario de Ontaneda encontrarán los bañistas todos los modernos aparatos que la ciencia reclama para la mejor aplicación del agua mineral.

Espaciosa capilla con comunicación interior.

Magnífico Hotel.

La administración del establecimiento está á cargo de D. Isidro Martinez, el que acreditó en el año anterior su mayor deseo de dar gusto y facilidades á la concurrencia, y á quien habrán de dirigirse los pedidos de agua embotellada, habitaciones, etc. etc.

En el establecimiento hay estación telegráfica.

El precio de las habitaciones, incluyendo la mesa redonda, será desde seis hasta diez pesetas diarias y por persona.

El servicio es completo y elegido, y la cocina á cargo de acreditados cocineros.

El viaje se hace en ferrocarril hasta la estación de Renedo (línea de Madrid á Santander), en cuyo sitio hay coches para el transporte de los bañistas que se dirijan al gran Hotel de ONTANEDA, donde pueden pagar el precio de tarifa de los asientos, si les es más cómodo que entenderse con los cocheros.

El servicio es completo y elegido, y la cocina á cargo de acreditados cocineros.

El viaje se hace en ferrocarril hasta la estación de Renedo (línea de Madrid á Santander), en cuyo sitio hay coches para el transporte de los bañistas que se dirijan al gran Hotel de ONTANEDA, donde pueden pagar el precio de tarifa de los asientos, si les es más cómodo que entenderse con los cocheros.

El servicio es completo y elegido, y la cocina á cargo de acreditados cocineros.

El viaje se hace en ferrocarril hasta la estación de Renedo (línea de Madrid á Santander), en cuyo sitio hay coches para el transporte de los bañistas que se dirijan al gran Hotel de ONTANEDA, donde pueden pagar el precio de tarifa de los asientos, si les es más cómodo que entenderse con los cocheros.

El servicio es completo y elegido, y la cocina á cargo de acreditados cocineros.

El viaje se hace en ferrocarril hasta la estación de Renedo (línea de Madrid á Santander), en cuyo sitio hay coches para el transporte de los bañistas que se dirijan al gran Hotel de ONTANEDA, donde pueden pagar el precio de tarifa de los asientos, si les es más cómodo que entenderse con los cocheros.

El servicio es completo y elegido, y la cocina á cargo de acreditados cocineros.

El viaje se hace en ferrocarril hasta la estación de Renedo (línea de Madrid á Santander), en cuyo sitio hay coches para el transporte de los bañistas que se dirijan al gran Hotel de ONTANEDA, donde pueden pagar el precio de tarifa de los asientos, si les es más cómodo que entenderse con los cocheros.

El servicio es completo y elegido, y la cocina á cargo de acreditados cocineros.

El viaje se hace en ferrocarril hasta la estación de Renedo (línea de Madrid á Santander), en cuyo sitio hay coches para el transporte de los bañistas que se dirijan al gran Hotel de ONTANEDA, donde pueden pagar el precio de tarifa de los asientos, si les es

